de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



#### **OKS 670**

3.4

Versión Fecha de revisión: 22.02.2024

Fecha de la última expedición: 24.01.2023 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

Fecha de impresión: 22.02.2024

# SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : OKS 670

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla Lubricante

del uso

Restricciones recomendadas : Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía OKS Spezialschmierstoffe GmbH

Ganghoferstr. 47

D-82216 Maisach-Gernlinden Tel.: +49 8142 3051 500 Fax.: +49 8142 3051 599 info@oks-germany.com

Dirección de correo electrónico de la persona

responsable de las SDS

mcm@oks-germany.com

Contacto nacional

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : +34 91 562 04 20

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Peligro de aspiración, Categoría 1 H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y

penetración en las vías respiratorias.

# 2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



**OKS 670** 

3.4

Versión Fecha de revisión:

22.02.2024

Fecha de la última expedición: 24.01.2023 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 Fecha de impresión: 22.02.2024

Pictogramas de peligro

Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y

penetración en las vías respiratorias.

Declaración Suplementaria

del Peligro

EUH066 La exposición repetida puede provocar

sequedad o formación de grietas en la piel.

Consejos de prudencia : Intervención:

P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar

inmediatamente a un CENTRO DE

TOXICOLOGÍA/ médico.

P331 NO provocar el vómito.

Almacenamiento:

P405 Guardar bajo llave.

# Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición

#### Etiquetado adicional

EUH208

Contiene ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio. Puede provocar una reacción alérgica.

#### 2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



**OKS 670** 

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 24.01.2023 3.4 22.02.2024

Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

Fecha de impresión: 22.02.2024

# SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Naturaleza química Aceite mineral. lubricante sólido

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Indice Número de registro	Clasificación	los límites de concentración específicos Factor-M Notas Estimación de la toxicidad aguda	Concentración (% w/w)
Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición	64742-48-9 918-481-9 649-327-00-6 01-2119457273-39- XXXX	Asp. Tox.1; H304; EUH066 ; EUH066	Nota PNota P	>= 50 - < 70
ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio	61789-86-4 263-093-9 01-2119488992-18- 0000	Skin Sens.1B; H317	>= 10 % Skin Sens.1B,	>= 1 - < 10
Sustancias con un límit	e de exposición en el lug	jar de trabajo :		
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar	64742-54-7 265-157-1 649-467-00-8 01-2119484627-25- XXXX	No clasificado	Nota L	>= 10 - < 20
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente	64742-65-0 265-169-7 649-474-00-6 01-2119471299-27- XXXX	No clasificado	Nota L	>= 1 - < 10
Destilados (petróleo), fracción nafténica	64742-52-5 265-155-0	No clasificado		>= 1 - < 10

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



### **OKS 670**

Versión Fecha de la última expedición: 24.01.2023 Fecha de revisión: Fecha de Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 3.4 22.02.2024 impresión:

22.02.2024

pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar	649-465-00-7 01-2119467170-45- XXXX		Nota L	
12-hidroxiestearato de litio	7620-77-1 231-536-5 01-2119970893-23- XXXX 01-2119970893-23- XXXX 01-2119970893-23- XXXX 01-2119970893-23- XXXX	No clasificado		>= 1 - < 10
carbonato de calcio	471-34-1 207-439-9 01-2119486795-18- 0000	No clasificado		>= 1 - < 10

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

### **SECCIÓN 4. Primeros auxilios**

# 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Si es inhalado Sacar la persona al aire libre. Si los síntomas persisten,

consultar un médico.

Mantener al paciente en reposo y abrigado. En caso de inconsciencia, colocar en posición de

recuperación y pedir consejo médico. Mantener el tracto respiratorio libre.

En caso de respiración irregular o parada respiratoria,

administrar respiración artificial.

En caso de contacto con la

piel

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Consultar inmediatamente un médico si aparece y persiste

una irritación.

Lavar la ropa antes de reutilizarla.

Limpiar a fondo los zapatos antes de reutilizarlos.

Lavar la piel a fondo con agua y jabón o utilizar una loción

limpiadora reconocida para la piel.

En caso de contacto con los

ojos

Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también

debajo de los párpados, al menos durante 10 minutos.



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



**OKS 670** 

Versión Fecha de revisión:

3.4 22.02.2024

Fecha de la última expedición: 24.01.2023 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 Fecha de impresión: 22.02.2024

Pedir consejo médico.

Por ingestión : Sacar la víctima al aire libre.

En caso de inconsciencia, colocar en posición de

recuperación y pedir consejo médico. Mantener el tracto respiratorio libre.

No provocar el vómito. Consulte al médico.

Enjuague la boca con agua.

Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona

inconsciente.

Peligro de aspiración si se ingiere - puede entrar en los

pulmones y causar lesiones.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : El contacto con la piel puede provocar los síntomas

siguientes: Eritema

Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonia.

Riesgos : Puede ser adsorbido a través de piel.

En caso de ingestión o vómitos, peligro de aspiración

pulmonar.

Los daños en la salud pueden tener efectos retardados.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

# 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

:

: Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo

seco o dióxido de carbono.

Medios de extinción no

apropiados

: Chorro de agua de gran volumen

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de combustión

peligrosos

Óxidos de carbono

Óxidos de nitrógeno (NOx)

Óxidos de azufre Óxidos de metal



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



#### **OKS 670**

3.4

Versión Fecha de revisión:

22.02.2024

Fecha de la última expedición: 24.01.2023 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 Fecha de impresión:

22.02.2024

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios

En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Utilícese equipo de protección individual. La exposición a los productos de descomposición puede ser

peligrosa para la salud.

Otros datos : Procedimiento estándar para fuegos químicos.

Enfriar recipientes/tanques con pulverización por agua.

#### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

## 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Evacuar el personal a zonas seguras.

Utilícese equipo de protección individual. Asegúrese una ventilación apropiada. Retirar todas las fuentes de ignición.

No respirar vapores o niebla de pulverización.

Consultar las medidas de protección en las listas de las

secciones 7 y 8.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente

Intentar evitar que el material penetre en los desagües o en

las tuberías.

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin

riesgos.

Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que

no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección

13).

Se debe utilizar herramientas que no produzcan chispas.

#### 6.4 Referencia a otras secciones

Equipo de protección individual, ver sección 8.

### SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una : No utilizar en las zonas sin una ventilación adecuada.



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



#### **OKS 670**

Versión Fecha de revisión: 3.4

Fecha de la última expedición: 24.01.2023 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 22.02.2024

Fecha de impresión: 22.02.2024

manipulación segura

No respirar vapores o niebla de pulverización.

En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio

adecuado.

Evítese el contacto con los ojos y la piel. Equipo de protección individual, ver sección 8. Mantener alejado del fuego, de las chispas y de las

superficies calientes.

No fumar, no comer ni beber durante el trabajo. Evítese la acumulación de cargas electroestáticas. Lavar las manos y la cara antes de los descansos e inmediatamente después del manejo del producto.

Asegurarse de que todo el equipamiento tenga una toma de

tierra y esté conectado a tierra antes de empezar las operaciones de traspaso.

No ponga en ojos, boca ni sobre la piel.

No ponga sobre la piel o la ropa.

No ingerir.

No entrar en la zonas donde se utiliza o almacena al menos

de una buena ventilación.

No reenvasar.

No reutilizar los recipientes vacíos.

Estas instrucciones de seguridad también se aplican a los envases vacíos que puedan contener residuos del producto. Mantener el contenedor cerrado cuando no se emplea.

Indicaciones para la protección contra incendio y

explosión

Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición.

Medidas de higiene

Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta,

concienzudamente tras la manipulación.

# 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Almacenar en el envase original. Mantener el contenedor cerrado cuando no se emplea. Manténgase en un lugar seco. fresco y bien ventilado. No almacenar junto con productos que se autoencienden y oxidantes. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares. Guardar en contenedores etiquetados correctamente.

#### 7.3 Usos específicos finales

Usos específicos No son necesarias instrucciones específicas para su

manipulación.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



# **OKS 670**

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 24.01.2023 Fecha de 3.4 22.02.2024 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 impresión:

22.02.2024

# SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

# 8.1 Parámetros de control

# Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar	64742-54-7	VLA-EDValores límite ambientales - exposición diaria (Niebla)	5 mg/m3	ES VLA (2019-02-20)
		VLA-ECValores límite ambientales - exposición de corta duración (Niebla)	10 mg/m3	ES VLA (2019-02-20)
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente	64742-65-0	VLA-EDValores límite ambientales - exposición diaria (Niebla)	5 mg/m3	ES VLA (2019-02-20)
		VLA-ECValores límite ambientales - exposición de corta duración (Niebla)	10 mg/m3	ES VLA (2019-02-20)
Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar	64742-52-5	VLA-EDValores límite ambientales - exposición diaria (Niebla)	5 mg/m3	ES VLA (2019-02-20)
		VLA-ECValores límite ambientales - exposición de corta duración (Niebla)	10 mg/m3	ES VLA (2019-02-20)
12-hidroxiestearato de litio	7620-77-1	VLA-EDValores límite ambientales -	10 mg/m3	ES VLA (2012-01-01)

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



# **OKS 670**

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 24.01.2023 Fecha de 3.4 22.02.2024 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 impresión:

22.02.2024

		exposición diaria		
carbonato de calcio	471-34-1	VLA-EDValores límite ambientales - exposición diaria	10 mg/m3	ES VLA (2006-01-01)

# Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Uso final	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	5,58 mg/m3
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	2,73 mg/m3
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	0,97 mg/kg
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	2,73 mg/m3
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	0,97 mg/kg
Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	5,58 mg/m3
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	2,73 mg/m3
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	0,97 mg/kg

# Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar	Oral	9,33 mg/kg
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente	Oral	9,33 mg/kg
Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar	Oral	9,33 mg/kg



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



#### **OKS 670**

3.4

Versión Fecha de revisión:

22.02.2024

Fecha de la última expedición: 24.01.2023 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

Gafas protectoras con cubiertas laterales

Fecha de impresión: 22.02.2024

# 8.2 Controles de la exposición

### Medidas de ingeniería

Sistema eficaz de ventilación por extracción

Protección personal

Protección de los ojos/ la

cara

Protección de las manos

Material
Tiempo de penetración
Índice de protección

goma butílica> 10 minClase 1

Observaciones

Llevar guantes de protección. El tiempo de adelanto depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y por lo tanto debe de ser medido en cualquier caso. Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de la norma EN 374 derivada del mismo.

Protección de la piel y del

cuerpo

Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el

lugar específico de trabajo.

Protección respiratoria : Utilice protección respiratoria a menos que exista una

ventilación de escape adecuada o a menos que la evaluación de la exposición indique que el nivel de exposición está

dentro de las pautas recomendadas.

Filtro tipo : Filtro tipo A-P

Medidas de protección : El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido

según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa

al lugar específico de trabajo.

# SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

# 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : líquido

Color : beige

Olor : similar a un hidrocarburo

Umbral olfativo : Sin datos disponibles

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



**OKS 670** 

Versión Fecha de revisión:

3.4 22.02.2024

Fecha de la última expedición: 24.01.2023 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 Fecha de impresión: 22.02.2024

Punto/intervalo de fusión : Sin datos disponibles

Punto /intervalo de ebullición : 200 °C (1.013 hPa)

Inflamabilidad (sólido, gas) : No aplicable

Límite superior de explosividad / Limites de inflamabilidad superior

7,0 %(v)

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior

0,6 %(v)

Punto de inflamación : 64 °C

Método: DIN 51758, (Sistema de) Copa Cerrada tipo Pensky-

Martens

Temperatura de auto-

inflamación

: Sin datos disponibles

Temperatura de

descomposición

Sin datos disponibles

pH : No aplicable

La sustancia o la mezcla es no polar o aprótica

Viscosidad

Viscosidad, dinámica : Sin datos disponibles

Viscosidad, cinemática : 18 mm2/s (40 °C)

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua : insoluble

Solubilidad en otros

disolventes

Sin datos disponibles

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

Sin datos disponibles

Presión de vapor : < 1.100 hPa (20 °C)

Densidad relativa : 0,8223 (20 °C)

Sustancia de referencia: Agua

Se calcula el valor.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



**OKS 670** 

3.4

Versión Fecha de revisión:

22.02.2024

Fecha de la última expedición: 24.01.2023

Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

Fecha de impresión: 22.02.2024

Densidad : 0,82 gcm3

(20 °C)

Densidad aparente : Sin datos disponibles

Densidad relativa del vapor : Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Explosivos : No explosivo

Propiedades comburentes : Sin datos disponibles

Autoencendido : Sin datos disponibles

Velocidad de corrosión del

metal

No es corrosivo para los metales.

Tasa de evaporación : Sin datos disponibles

Punto de sublimación : Sin datos disponibles

# SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

Sin peligros a mencionar especialmente.

## 10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso

normales.

# 10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben

evitarse

: Calor, llamas y chispas.

### 10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Oxidantes

# 10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



#### **OKS 670**

3.4

Versión Fecha de revisión:

22.02.2024

Fecha de la última expedición: 24.01.2023 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 Fecha de impresión: 22.02.2024

# SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

### Toxicidad aguda

**Producto:** 

Toxicidad oral aguda : Observaciones: Esta información no está disponible.

Toxicidad aguda por

inhalación

: Observaciones: Esta información no está disponible.

Toxicidad cutánea aguda : Observaciones: El contacto prolongado o repetido del líquido

con la piel puede provocar un desengrasamiento que tendrá como consecuencia una desecación, rojez y posiblemente un

efecto abrasador.

Síntomas: Trastornos de la piel

### **Componentes:**

Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 5.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

BPL: si

Toxicidad aguda por

inhalación

CL50 (Rata): > 5,53 mg/l Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Directrices de ensavo 403 del OECD

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad

aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 5.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



**OKS 670** 

3.4

Versión Fecha de revisión:

22.02.2024

Fecha de la última expedición: 24.01.2023

Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

Fecha de impresión: 22.02.2024

Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad cutánea aguda DL50 (Conejo): > 5.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Toxicidad oral aguda DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

BPL: si

Toxicidad aguda por

inhalación

CL50 (Rata): > 5,53 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

BPL: si

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad

aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda DL50 (Conejo): > 5.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

BPL: si

12-hidroxiestearato de litio:

Toxicidad oral aguda DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

DL50 (Conejo): > 3.000 mg/kg Toxicidad cutánea aguda

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna

toxicidad aguda por vía cutánea

carbonato de calcio:

Toxicidad oral aguda DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 420 del OECD

BPL: si

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral

aguda

Toxicidad aguda por

inhalación

CL50 (Rata): > 3 mg/l Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

BPL: si

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad

aguda por inhalación

DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg Toxicidad cutánea aguda

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



#### **OKS 670**

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 24.01.2023 3.4 22.02.2024

Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 impresión:

22.02.2024

Fecha de

toxicidad aguda por vía cutánea

### Corrosión o irritación cutáneas

**Producto:** 

Observaciones : Esta información no está disponible.

#### Componentes:

Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:

**Especies** Coneio

Valoración No irrita la piel

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado : Ligera irritación de la piel

Resultado La exposición repetida puede provocar sequedad o formación

de grietas en la piel.

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

**Especies** : Conejo

Valoración No irrita la piel

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado No irrita la piel

**BPL** si

destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente:

**Especies** Coneio

Valoración No irrita la piel

Método Directrices de ensayo 404 del OECD

No irrita la piel Resultado

BPL si

Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

**Especies** Conejo

Valoración : No irrita la piel

Método Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado : No irrita la piel

12-hidroxiestearato de litio:

Valoración No irrita la piel

Directrices de ensayo 439 del OECD Método

Resultado : No irrita la piel

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



#### **OKS 670**

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 24.01.2023 22.02.2024 3.4

Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

Fecha de impresión: 22.02.2024

carbonato de calcio:

**Especies** Conejo

Valoración No irrita la piel

Directrices de ensayo 404 del OECD Método

Resultado No irrita la piel

**BPL** si

### Lesiones o irritación ocular graves

**Producto:** 

Observaciones : Esta información no está disponible.

#### **Componentes:**

# Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:

**Especies** Conejo

Valoración No irrita los ojos

Método Directrices de ensayo 405 del OECD

Resultado No irrita los ojos

# Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

**Especies** Conejo

Valoración No irrita los ojos

Directrices de ensavo 405 del OECD Método

Resultado No irrita los oios

**BPL** si

# destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente:

**Especies** Conejo

Valoración No irrita los ojos

Método Directrices de ensayo 405 del OECD

Resultado No irrita los ojos

**BPL** si

# Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

**Especies** Conejo

Valoración No irrita los ojos

Método Directrices de ensayo 405 del OECD

Resultado No irrita los ojos

**BPL** 

#### 12-hidroxiestearato de litio:



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



#### **OKS 670**

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 24.01.2023 3.4 22.02.2024

Fecha de Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

impresión: 22.02.2024

**Especies** Conejo

Valoración No irrita los ojos

Directrices de ensayo 405 del OECD Método

Resultado No irrita los ojos

carbonato de calcio:

**Especies** Conejo

Valoración No irrita los ojos

Método Directrices de ensayo 405 del OECD

Resultado No irrita los ojos

**BPL** si

Sensibilización respiratoria o cutánea

**Producto:** 

Observaciones : Esta información no está disponible.

**Componentes:** 

Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:

**Especies** : Conejillo de indias

Valoración No provoca sensibilización a la piel. Directrices de ensayo 406 del OECD Método Resultado No provoca sensibilización a la piel.

ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio:

Valoración El producto es un sensibilizador de la piel, sub-categoría 1B.

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

**Especies** Conejillo de indias

Valoración No provoca sensibilización a la piel. Método Directrices de ensayo 406 del OECD No provoca sensibilización a la piel. Resultado

**BPL** si

destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente:

Conejillo de indias **Especies** 

No provoca sensibilización a la piel. Valoración Método Directrices de ensavo 406 del OECD No provoca sensibilización a la piel. Resultado

**BPL** 



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



**OKS 670** 

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 24.01.2023 3.4

22.02.2024 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 Fecha de impresión: 22.02.2024

Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Conejillo de indias **Especies** 

Valoración No provoca sensibilización a la piel. Método Directrices de ensayo 406 del OECD Resultado No provoca sensibilización a la piel.

12-hidroxiestearato de litio:

Vía de exposición Cutáneo **Especies** Ratón

Método Directrices de ensayo 429 del OECD

Resultado

carbonato de calcio:

**Especies** Ratón

Valoración No provoca sensibilización a la piel.

Ensayado según Allegato V della Dirretiva 67/548/CEE. Método

No provoca sensibilización a la piel. Resultado

Mutagenicidad en células germinales

**Producto:** 

Genotoxicidad in vitro : Observaciones: Sin datos disponibles

Genotoxicidad in vivo Observaciones: Sin datos disponibles

**Componentes:** 

Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración

Ensayos sobre cultivos en células bacterianas o en mamíferos no demostraron efectos mutagénicos.

destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente:

Genotoxicidad in vitro Sistema experimental: Salmonella typhimurium

Activación metabólica: con o sin activación metabólica

Método: Directrices de ensayo 471 del OECD

Resultado: negativo

Genotoxicidad in vivo Especies: Ratón

Vía de aplicación: Oral

Método: Directrices de ensayo 474 del OECD

Resultado: negativo

Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



**OKS 670** 

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 24.01.2023 3.4 22.02.2024

Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

Fecha de impresión: 22.02.2024

Genotoxicidad in vitro Tipo de Prueba: Ensayo de mutación genética de células de

mamífero in vitro

Sistema experimental: células del ovario del hámster chino Activación metabólica: con o sin activación metabólica

Método: Directrices de ensayo 473 del OECD

Resultado: negativo

Genotoxicidad in vivo Tipo de Prueba: Ensayo de micronúcleos

> Especies: Ratón Tipo de célula: Médula

Vía de aplicación: Inyección intraperitoneal Método: Directrices de ensayo 474 del OECD

Resultado: negativo

Mutagenicidad en células germinales- Valoración

Ensayos sobre cultivos en células bacterianas o en mamíferos no demostraron efectos mutagénicos.

Carcinogenicidad

**Producto:** 

Observaciones Sin datos disponibles

Componentes:

Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:

Carcinogenicidad -

Valoración

: No clasificable como agente carcinógeno para el humano.

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Carcinogenicidad -

No clasificable como agente carcinógeno para el humano.

Valoración

destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente:

**Especies** Ratón Vía de aplicación Cutáneo

Directrices de ensayo 451 del OECD Método

Resultado negativo

Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin

especificar:

Carcinogenicidad -

: No clasificable como agente carcinógeno para el humano.

Valoración



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



#### **OKS 670**

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 24.01.2023 3.4 22.02.2024 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 impresión:

22.02.2024

Fecha de

### Toxicidad para la reproducción

**Producto:** 

Efectos en la fertilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Efectos en el desarrollo fetal : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:

Toxicidad para la : - Fertilidad -

reproducción - Valoración

Ninguna toxicidad para la reproducción

- Teratogenicidad -

Ninguna toxicidad para la reproducción

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Toxicidad para la : - Fertilidad -

reproducción - Valoración

Ninguna toxicidad para la reproducción

destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente:

Efectos en el desarrollo fetal : Especies: Rata

Vía de aplicación: Cutáneo

Toxicidad general materna: NOAEL: 30 peso corporal en

mg/kg

Toxicidad para el desarrollo: NOAEL: 30 peso corporal en

mg/kg

Método: Directrices de ensayo 414 del OECD

Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Efectos en el desarrollo fetal : Especies: Rata

Vía de aplicación: Cutáneo

Toxicidad general materna: LOAEL: 125 peso corporal en

mg/kg

Teratogenicidad: NOAEL: >= 2.000 peso corporal en mg/kg Toxicidad para el desarrollo: NOAEL: >= 2.000 peso corporal

en mg/kg

Toxicidad embriofetal.: NOAEL: >= 2.000 peso corporal en

mg/kg

Método: Directrices de ensayo 414 del OECD

Resultado: No se comprobaron efectos en la fertilidad y en el

desarrollo embrionario precoz.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



**OKS 670** 

Versión Fecha de revisión: 3.4

Fecha de la última expedición: 24.01.2023 22.02.2024 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

Fecha de impresión: 22.02.2024

Toxicidad para la

reproducción - Valoración

- Fertilidad -

Ninguna toxicidad para la reproducción

- Teratogenicidad -

Ninguna toxicidad para la reproducción

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

**Producto:** 

Observaciones : Sin datos disponibles

Componentes:

Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:

Valoración La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición única.

Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Valoración La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición única.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

**Producto:** 

Observaciones Sin datos disponibles

Componentes:

Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de baio punto de ebullición:

Valoración La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición única.

Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Valoración La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición repetida.

Toxicidad por dosis repetidas

**Producto:** 

Observaciones Esta información no está disponible.



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



#### **OKS 670**

Versión Fecha de revisión: 3.4 22.02.2024

Fecha de la última expedición: 24.01.2023 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 Fecha de impresión: 22.02.2024

### Toxicidad por aspiración

#### Producto:

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

## **Componentes:**

Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente:

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

### 11.2 Información relativa a otros peligros

### Propiedades de alteración endocrina

# **Producto:**

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que

tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión

(UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

#### Otros datos

**Producto:** 

Observaciones : La información dada esta basada sobre los datos de los

componentes y la toxicología de productos similares.

### **Componentes:**

carbonato de calcio:

Observaciones : La información dada esta basada sobre los datos de los

componentes y la toxicología de productos similares.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



**OKS 670** 

3.4

Versión Fecha de revisión:

22.02.2024

Fecha de la última expedición: 24.01.2023

Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

Fecha de impresión: 22.02.2024

# SECCIÓN 12. Información ecológica

#### 12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para las dafnias y :

otros invertebrados acuáticos

Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para las

algas/plantas acuáticas

Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para los

microorganismos

Observaciones: Sin datos disponibles

#### **Componentes:**

Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:

Toxicidad para los peces CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y :

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 100

Tiempo de exposición: 72 h

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Toxicidad para los peces CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): >

100 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

BPL: si

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 10.000 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h Tipo de Prueba: Inmovilización

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

BPL: si

Toxicidad para las dafnias y NOEC: 10 mg/l

> a brand of FREUDENBERG

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



**OKS 670** 

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 24.01.2023 3.4 22.02.2024

Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

Fecha de impresión: 22.02.2024

otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Tipo de Prueba: Ensayo semiestático

Método: Directrices de ensayo 211 del OECD

BPL: si

destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente:

Toxicidad para los peces CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): >

100 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

BPL: si

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 10.000 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Tipo de Prueba: Ensayo estático

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las

algas/plantas acuáticas

NOEC (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 100

mg/l

Tiempo de exposición: 72 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

NOEC: 10 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Toxicidad para los peces CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): >

100 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

BPL: si

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 10.000 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h Tipo de Prueba: Ensavo estático

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas CL50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 100

mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



**OKS 670** 

Versión Fecha de revisión:

3.4 22.02.2024

Fecha de la última expedición: 24.01.2023 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 Fecha de impresión: 22.02.2024

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

NOELR: >= 1.000 mg/l

Tiempo de exposición: 28 d

Especies: Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)

Observaciones: Se calcula el valor.

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

NOELR: 10 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Tipo de Prueba: Prueba de reproducción Método: Directrices de ensayo 211 del OECD

12-hidroxiestearato de litio:

Toxicidad para los peces :

CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Tipo de Prueba: Ensayo semiestático

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

BPL: si

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 160

mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

NOEC (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 160

mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

carbonato de calcio:

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Tipo de Prueba: Ensayo semiestático

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

BPL: si

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Tipo de Prueba: Ensayo semiestático

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

BPL: si

## 12.2 Persistencia y degradabilidad

**Producto:** 

Biodegradabilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



#### **OKS 670**

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 24.01.2023 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 impli

Fecha de impresión: 22.02.2024

Eliminación fisicoquímica : Observaciones: Sin datos disponibles

#### **Componentes:**

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Biodegradabilidad : Tipo de Prueba: aeróbico

Inóculo: lodos activados

Resultado: No es rápidamente biodegradable

Biodegradación: 3 % Tiempo de exposición: 28 d

Método: Directrices de ensayo 301 B del OECD

BPL: si

destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente:

Biodegradabilidad : Tipo de Prueba: aeróbico

Inóculo: lodos activados

Resultado: No es rápidamente biodegradable

Biodegradación: 31 % Tiempo de exposición: 28 d

Método: Directrices de ensayo 301 B del OECD

BPL: si

Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Biodegradabilidad : Tipo de Prueba: aeróbico

Inóculo: lodos activados

Resultado: No es rápidamente biodegradable

Biodegradación: 3 % Tiempo de exposición: 28 d

Método: Directrices de ensayo 301 B del OECD

BPL: si

12-hidroxiestearato de litio:

Biodegradabilidad : Tipo de Prueba: Biodegradación primaria

Inóculo: lodos activados

Resultado: rápidamente biodegradables

Biodegradación: 74,7 % Tiempo de exposición: 28 d

Método: Directrices de ensayo 301 C del OECD

carbonato de calcio:

Biodegradabilidad : Observaciones: Los métodos para la determinación de

biodegradabilidad no es aplicable para las sustancias

inorgánicas.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



#### **OKS 670**

3.4

Versión Fecha de revisión:

Fecha de la última expedición: 24.01.2023 22.02.2024

Fecha de Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 impresión:

22.02.2024

#### 12.3 Potencial de bioacumulación

**Producto:** 

Bioacumulación Observaciones: Esta mezcla no contiene ninguna sustancia

considerada como persistente, bioacumulativa ni tóxica

(PBT).

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como muy persistente ni muy bioacumulativa (mPmB).

**Componentes:** 

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: > 2

12-hidroxiestearato de litio:

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: 2,6

### 12.4 Movilidad en el suelo

**Producto:** 

Movilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Distribución entre compartimentos medioambientales : Observaciones: Sin datos disponibles

#### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

**Producto:** 

Valoración Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se

> consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a

niveles del 0,1% o superiores.

#### Componentes:

Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:

: Sustancia PBT no clasificada. Sustancia mPmB no clasificada Valoración

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



#### **OKS 670**

3.4

Versión Fecha de revisión: 22.02.2024

Fecha de la última expedición: 24.01.2023 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 Fecha de impresión: 22.02.2024

Valoración Sustancia mPmB no clasificada. Sustancia PBT no clasificada

Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Valoración Sustancia PBT no clasificada. Sustancia mPmB no clasificada

carbonato de calcio:

Valoración Sustancia PBT no clasificada. Sustancia mPmB no clasificada

#### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

**Producto:** 

Valoración La sustancia/la mezcla no contienen componentes que

> tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión

(UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

### 12.7 Otros efectos adversos

**Producto:** 

Información ecológica complementaria

Ninguna información sobre la ecología está disponible.

# SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

## 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto No se debe permitir que el producto penetre en los desagües,

tuberías, o la tierra (suelos).

No se elimine con los residuos domésticos.

Disponer como desechos peligrosos de acuerdo con las

regulaciones locales y nacionales.

Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario

sobre la base de la aplicación por la cual el producto es

empleado.

Envases contaminados El embalaje que no se haya vaciado adecuadamente debe

eliminarse como un producto no utilizado.

Elimine los desechos del producto o utilice contenedores de

acuerdo a la normativa local.

Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugestiones:



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



**OKS 670** 

Versión Fecha de revisión:

3.4 22.02.2024

Fecha de la última expedición: 24.01.2023 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 Fecha de impresión: 22.02.2024

Número de identificación de

residuo

producto no usado

13 02 05\*\*, Aceites minerales no clorados de motor, de

transmisión mecánica y lubricantes

embalajes vacíos

15 01 10\*, Envases que contienen restos de sustancias

peligrosas o están contaminados por ellas

# SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

#### 14.1 Número ONU o número ID

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA : No está clasificado como producto peligroso.

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA : No está clasificado como producto peligroso.

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA : No está clasificado como producto peligroso.

#### 14.4 Grupo de embalaje

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA (Carga) : No está clasificado como producto peligroso.

IATA (Pasajero) : No está clasificado como producto peligroso.

### 14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



**OKS 670** 

3.4

Versión Fecha de revisión:

Fecha de la última expedición: 24.01.2023 22.02.2024 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

Fecha de impresión: 22.02.2024

**IMDG** No está clasificado como producto peligroso.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Observaciones : No aplicable al producto suministrado.

# SECCIÓN 15. Información reglamentaria

## 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación. la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).

(EU SVHC)

Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas:

Número de lista 3

Este producto no contiene sustancias muy preocupantes (Reglamento (CE) No. 1907/2006

(REACH), artículo 57).

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias

que agotan la capa de ozono

(EC 1005/2009)

No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes

orgánicos persistentes (versión refundida)

(EU POP)

No aplicable

Reglamento (CE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo :

y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos

(EU PIC)

No aplicable

REGLAMENTO (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de

explosivos

No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

Productos derivados del petróleo y combustibles alternativos a) gasolinas y naftas b) querosenos (incluidos carburorreactores) c)



34

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



**OKS 670** 

Versión Fecha de revisión: 22.02.2024 3.4

Fecha de la última expedición: 24.01.2023 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

Fecha de impresión: 22.02.2024

gasóleos (incluidos los gasóleos de automoción, los de calefacción y los componentes usados en las

mezclas de gasóleos comerciales) d) fuelóleos pesados e)

combustibles alternativos a los productos mencionados en las letras a) a d) destinados a los mismos fines y con propiedades similares en lo relativo a la inflamabilidad y los peligros

medioambientales

Compuestos orgánicos

volátiles

Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo.

de 24 de noviembre de 2010, sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la

contaminación)

Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV):

61,84 %

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

Esta información no está disponible.

### SECCIÓN 16. Otra información

### Texto completo de las Declaraciones-H

**EUH066** La exposición repetida puede provocar sequedad o formación

de grietas en la piel.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las

vías respiratorias.

Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H317

**EUH066** La exposición repetida puede provocar sequedad o formación

de grietas en la piel.

#### Texto completo de otras abreviaturas

Nota L Se aplica la clasificación armonizada como carcinógeno,

> salvo que pueda demostrarse que la sustancia contiene menos del 3 % de extracto de dimetil sulfóxido, medido de acuerdo con IP-346 ("Determinación de los aromáticos



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



**OKS 670** 

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 24.01.2023 Fecha de 3.4 22.02.2024 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 impresión

impresión: 22.02.2024

policíclicos en lubricantes de base aceite no utilizado y en fracciones de petróleo libres de asfalteno-método del índice de refracción para extracción de dimetil sulfóxido", Instituto del Petróleo, Londres), en cuyo caso deberá aplicarse la clasificación de conformidad con el título II del presente

Reglamento también a esa clase de peligro.

Nota P : Se aplica la clasificación armonizada como carcinógeno o

mutágeno, salvo que pueda demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1 % en peso de benceno (n.o EINECS 200-753-7), en cuyo caso deberá aplicarse la clasificación de conformidad con el título II del presente Reglamento también a esas clases de peligro. Si la sustancia no está clasificada como carcinógeno o mutágeno, deberán aplicarse como mínimo los consejos de prudencia (P102-)P260-P262-P301 +

P310-P331.

ES VLA : Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos -

Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional

ES VLA / VLA-ED : Valores límite ambientales - exposición diaria

ES VLA / VLA-EC : Valores límite ambientales - exposición de corta duración

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP -Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado: Reglamento (EC) No 1272/2008: CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 -Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda: OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico: OPPTS -Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



#### **OKS 670**

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 24.01.2023 Fecha de Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 3.4 22.02.2024

impresión: 22.02.2024

químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

#### Otros datos

Clasificación de la mezcla:

Procedimiento de clasificación:

Asp. Tox. 1 H304 Basado en la evaluación o los datos del producto

Esta ficha de datos de seguridad solo es válida para productos originales, es decir, aquellos que hayan sido empaquetados y rotulados por la propia marca. La información que incluye no puede ser reproducida ni modificada sin nuestra autorización expresa por escrito. Solo se autoriza la divulgación de este documento en la medida en que lo exija la legislación actual vigente. No está permitido efectuar ningún otro tipo de difusión, especialmente de carácter público, de nuestras fichas de datos de seguridad (p. ej., descarga en internet) sin nuestra autorización expresa por escrito. Ponemos a disposición de nuestros clientes las fichas de datos de seguridad modificadas conforme a las normativas legales. Según las disposiciones legales, es responsabilidad del cliente facilitar dichas fichas de datos de seguridad y sus posibles modificaciones a sus propios clientes, empleados y otros usuarios del producto. No ofrecemos ninguna garantía de que las fichas de datos de seguridad que el usuario obtiene a través de terceras partes sean actuales. Toda la información e indicaciones incluidas en esta ficha de datos de seguridad se han adquirido de buena fe y se basan en la información de la que disponemos en el momento de la publicación. Los datos representados deben describir el producto en lo que respecta a las medidas de seguridad necesarias; dichos datos no aseguran las características del producto, no garantizan la idoneidad del mismo para casos individuales ni tampoco representan una relación jurídica contractual. La existencia de una ficha de datos de seguridad para una determinada jurisdicción no implica, necesariamente, que la importación o el uso en el ámbito de esa jurisdicción sean legales. Si tiene alguna duda, póngase en contacto con su asesor de ventas o un distribuidor autorizado.

